

El Hablador.

SUSCRICION.
En Madrid: Librerías de Ruzo, calle de la Concepcion Geromina; de Villarreal; fuente al hazon de Correas; y de Sora; frente a Philipinas; en las Provincias: en las Administraciones de Correas y principales librerías.

PRECIO.
Madrid: Un mes rs. 10
Provincias, franco de porte: Un mes. . . 12
Tres id. 36
Seis id. 70
La redaccion está en la calle de las Huertas número 4 cuarto segundo.

ISABEL SEGUNDA, CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1837.

CORREOS DE HOY.

De los periódicos y correspondencia de Andalucía del correo de ayer que hemos recibido hoy extractamos á continuacion las noticias que nos han parecido de mayor interes.

SEVILLA 28 de julio.

Ante anoche fue asaltada en la Cruz de la Parra, la casa de un retirado, que con su mujer, únicas personas que vivian en ella habian salido. Cuando volvió el matrimonio se halló con casa limpia, consistiendo el robo en toda la ropa y efectos útiles, con mas la paga que habian cobrado el dia anterior.

Como era consiguiente á su apuro se personó con uno de los señores alcaldes constitucionales, y en fuerza de sus oportunas diligencias, mandó prender al joven Fernando Ojeda, y aunque cuando se hizo la diligencia no se halló en la casa ni al hijo ni al padre, reconocida, se encontró un sable del robado; y en diferentes sitios 18 ganzuas y 46 llaves maestras útiles. Parece que continuando la diligencia oportunamente, van pareciendo otros efectos en diferentes casas; el buen Ojeda fue preso por los mismos señores alcaldes constitucionales, recientemente, como cómplice ó presunto reo por el robo hecho al señor intendente Pareja: prevenida la causa pasó á un juzgado y nuestro héroe Ojada probaria alguna coartada cuando se vió poco despues en la calle.

Antes de este suceso habia estado detenido en la cárcel por ratero y se fugó de ella según se ha dicho. Respetamos á las autoridades que entienden en causas criminales: no adelantamos tampoco el juicio á pensar mal de los curiales, á agentes subalternos que danzan en ellas, pero no podemos menos que lamentar los efectos perniciosos del actual enjuiciamiento. Es maravilla oír cuantos presos entran diariamente en la cárcel, particularmente pertenecientes á la noble industria de aumentar ó hacerse de fondos agenos, á poco trabajo; pero creemos que si se resta el numero de los que no sufren condena, creo que el resultado sea *cero*; al fin convengamos en que son inocentes y que cuantas prisiones se hacen en nuestros dias son injustas. Se nos dirá pues y; los cuerpos del delito no se han visto; pues son inocentes; no

han sido tales cuerpos de delito; solo han sido los accidentes porque aquellos han tenido transustanciacion efectiva; y por último, á que meternos en camison de once varas!!...

CADIZ 28 de julio.

El señor Prado, individuo de esta diputacion provincial, ha vuelto á esta ciudad despues de haber llenado la mision que le fue confiada cerca del escelentísimo capitan general de Andalucía. Tenemos entendido que ha hallado en esta autoridad las disposiciones favorables que eran de esperar de su patriotismo y celo por el bien público; y que, en virtud de las conferencias habidas, se ha propuesto la formacion de una division de 5000 infantes y 700 caballos, que deben defender el territorio andaluz de cualquier incursion vandálica, que intentaran don Carlos ó sus tenientes, y ponerse en el caso de que esto se realizase, en combinacion con las divisiones destinadas á perseguirlos. Se espera que las provincias que forman el distrito militar de Granada, no pondrán obstáculo á un proyecto, del que mas inmediatamente han de sentir sus felices resultados.

IDEM IDEM.

Ayer se ha reproducido un nuevo atentado contra el utilísimo establecimiento de los vapores, en la linea del Puerto de Santa María, que si no ha tenido las consecuencias desagradables que fueron de temer, ha causado grandísimos perjuicios á la multitud de vecinos de Cadiz, que debian volver á sus hogares despues de concluidas las fiestas de toros, y ha patentizado el encono que el interes individual alimenta contra una empresa que tantos beneficios y comodidades proporciona á todo el público. Ocho faluchos de aquella ciudad se formaron en linea delante de la barra del rio, y cerraron á los vapores su entrada, amenazando con hechos mas serios si intentaban el forzarla.

Nada hubiera sido mas facil que ejecutarlo; pero por una prudencia que debemos elogiar, retrocedieron aquellos buques á Cádiz, donde dieron conocimiento del suceso á la autoridad competente, y esta les proporcionó el auxilio de la fuerza armada. Con ella volvió el *Sol* al puerto; pero á su llegada estaban ya adoptadas por las autoridades locales las medidas que el caso exigia, se habian preso á cinco de los patrones que se juzgaban

implicados, y se habian colocado en distintos puntos varios destacamentos de la Milicia nacional de ambas armas, que mantuvieron inalterable la amenazada tranquilidad. Si en aquellas hubiese habido un poco mas de prevision, no habrian tenido lugar el escándalo; siendo muy notable, que sabiéndose de antemano el proyecto de los hombres de mar (y lo comprueba la guardia que la tarde anterior se colocó para la custodia de los vapores,) no hubiesen hecho uso de los medios preventivos en tales casos, y de los que mas tarde tuvieron que valerse.

Resta ahora que se aplique el rigor de la ley á los autores del atentado, y que una mal entendida misericordia no venga á asegurar su impunidad, que no dejaria de ser un nuevo móvil para poner en ejecucion mas adelante sus criminales proyectos.

Interesados fuertemente en la prosperidad de esta útil empresa, la aconsejamos no pierda de vista ciertas mejoras, que le es muy facil introducir, y cuya adopcion, seria tan apreciada del público como beneficiosa en sus resultados.

CORRESPONDENCIA DEL HABLADOR.

Esciben de Villarta fecha 1.º del actual, que hubieran deseado fuese estensivo el nombramiento del señor Albuin comandante de la provincia de Toledo, á la de la Mancha, para que pudiese atender con independencia á esta última.

Las facciones se han acuartelado en el sitio llamado Bullaque, que es un llano de siete leguas de estension, donde estan bañando con el mayor sosiego sus caballos. Estan con mas tranquilidad que si fueren tropas de la Reina. El señor Lidro en tanto, molesta con continuas marchas á la tropa, sin llegar nunca á las manos con los enemigos.

— El corresponsal de Toledo, nos manifiesta que una partida de 35 caballos ha estado 22 dias robando y recorriendo las inmediaciones de aquella capital, acercándose á ella á la distancia de dos leguas. El cabecilla Corulo era el gefe de esta columna.

— De Bayona con fecha 28 dicen,

que el 23 se comunicó una orden del general en jefe conde de Luchana, para que las autoridades así civiles como militares cercanas á las orillas del Ebro desde Zaragoza á Logroño, recojan á estos puntos y á los de Tudela, todos los barcos que haya en los pueblos del Ebro, con el objeto de impedir el paso del Pretendiente á Navarra y las provincias.

Los batallones carlistas residentes en Navarra, cometen las mayores tropelías en los pueblos, robando en los caminos públicos por carecer de pagas y manutención.

Madrid 3 de Agosto.

POLICÍA.

Entre los defectos de policía que se notan en esta capital no es el menor el de la esposición á recibir una pedrada disparada á impulsos de una onda, de que no carece ninguno de los muchísimos pilluelos que se hallan á todas horas en las calles, plazas y paseos. Dias pasados á las seis de la tarde recibió un hombre, al parecer artesano, una piedra ó chino en una espinilla en la calle ancha de san Bernardo, que le causó un vivo dolor; este, y la velocidad con que huyó el muchacho por la calle de la Manzana, le evitaron experimentar los efectos de la justa indignación del ofendido. Creemos que la autoridad competente debería contener este perjudicial esceso y castigar la facilidad con que se arroja agua, basura y aun cuerpos que, además de ensuciar, pueden causar heridas ó contusiones. Pocos dias hace que en la calle de los Milanese arrojaron un par de zapatos viejos á la cabeza del que esto escribe. ¿Estamos en Madrid ó en Jauja?

MODAS FEMENINAS.

Estas son en el día variadísimas y ridiculas. A las mangas de costal han reemplazado las defunda de pistola, y á los trages de cogulla se van sustituyendo los de capricho, aunque tomando por base de corte, adornos y demás accesorios, los del tiempo de la infanta doña Nuña y de su camarera

doña Toribia. Entre nuestras elegantes, aquella lo es mas, que con mas esmero ha copiado alguno de los antiguos mantarrachos que adornan las entradas, piezas de tránsito y de servidumbre de las casas de los grandes.

Algunos especuladores se proponen acopiar en las venideras ferias, no solo los cuadros viejos y biombos de los tiempos de los Reyes godos, sino tambien todas las joyas, vestidos y adornos que puedan haber á las manos para sacar figurines que alimenten la manía de nuestras modernas estantiguas, que no contentas con disfigurarse, van introduciendo el mal gusto entre los hombres á quienes, si Dios no lo remedia, veremos muy pronto con greüescos, ropilla, valona, calzas, capa corta y otras piezas del tiempo del Cid.

De Córdoba con fecha 27 dicen, que las dos partidas de ilusos que se presentaron en aquella provincia, una de 8 hombres y otra de 25, la primera mandada por el ex-teniente coronel don Miguel Jurado (a) vende hazas, fué atacada el 25 por el alferes de la Milicia nacional de caballería de Lucena don José María Lopez en un cortijo del partido de los serranillos: los facciosos escaparon con tiempo; pero murió el llamado Sebastian Garcia.

—El 26 salió otra partida de Lucena, mandada por el teniente de caballería de la Milicia nacional don Juan de Casas, quien logró dar muerte al cabezalla Jurado, en cuya cartera se han encontrado varios papeles de poco interés y algunas proclamas.

—Segun cartas de Lérida del 30, las facciones del principado parece que se han reunido en los pueblos inmediatos á la raya de Aragon: segun se dice esperan al Pretendiente que trata de dirigirse de nuevo á aquella provincia. Nada anuncian las cartas que hemos visto relativas á la situación y operaciones del baron de Meer.

—Otras cartas de Manresa de la misma fecha dan los siguientes pormenores acerca del estado de la facción en Berga. "Los facciosos estan fortificando con suma actividad la villa de Berga, en cuyo punto estan gran número de heridos de las pasadas acciones, muchos frailes y curas y aun obispos, la junta carlista del Principado, varios emigrados de Barcelona y algunos títulos, que estan esperando con impaciencia á su rey. Es muy factible que antes los dé un buen susto el baron de Meer, cuyo valor personal llegará á ser proverbial."

—Parece que por disposición del señor jefe político estan presos é incomunicados dos empleados de la redacción del *Porvenir*.

—En carta de Calamocha, escrita el 29 se dan los siguientes pormenores sobre la facción del pretendiente y sobre nuestras tropas.

En este pais estamos inundados de tropas: don Carlos con su jente está á distancia de una jornada de este pueblo hace seis dias. Para componer la fuerza que tiene ha reunido las facciones de Aragon y parte de las de Cataluña. En esta situación está circunvalado por cerca de cuarenta mil hombres de tropa de la reina, cuya línea pasa por este mismo pueblo: la division de Buerens compuesta de nueve mil hombres y mil caballos, es la que cubre este punto, que es el único desfiladero que les queda á los rebeldes: á ocho horas de este á la parte del mediodía está Espartero con la fuerza de cinco mil hombres: entre Aragon y Valencia á la parte del oriente, está el general Oráa y Noguera (que es la division de la acción de Chiva) con la fuerza de nueve mil hombres: á la parte del maestrazo estan las brigadas de Sanchez que pertenecen al reino de Valencia, y además Borso di Carmiani, que entre las dos compondrán la fuerza de diez mil hombres: es de advertir que el general Warleta ó no sé que otro tiene tomados todos los puntos y pasos del Ebro.

En esta situación don Carlos con sus masas se halla en el centro de la sierra de el Povo de Linares y pueblos inmediatos á Cantavieja. Veremos ahora por donde se escapa; en la suposición de que no puede subsistir así mucho tiempo, por que es tal la escasez de viveres que experimentan los facciosos, que por una libra de pan dan un duro si lo encuentran. Los nuestros ocupan el terreno mas fértil de Aragon y continuamente reciben suministros de todas partes.

ACTOS OFICIALES.

De la *Gaceta* del gobierno de hoy copiamos los partes oficiales de mas interés y que dan una idea exacta de la situación de nuestras valientes tropas, y de la de los carlistas.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El general en jefe, conde de Luchana con fecha 29 del prócsimo anterior dice á este ministerio desde Camarillas, que acababa de llegar á dicho pueblo, donde haria noche, que al siguiente día lo verificaria en Fortanete, manifestando que en dicho punto, la Iglesuela, Cantavieja é inmediaciones se encontraba la

facción con el Pretendiente, quien á la sazón se hallaba en Iglesuela.

—El general D. Mancelino Oráa desde Rubielos el 28 del propio mes manifiesta lo mismo, y añade que los facciosos habian adelantado las avanzadas hasta ta Linares, y que las tropas de Cataluña estaban ya sobre el Ebro.

—El general encargado de la capitania general de Castilla la Vieja, refiriéndose al capitán general de la provincia, que se hallaba en Lerma el 30, manifiesta que los enemigos habian tomado la dirección de Roa, y que él iba en observación, adelantando sus marchas para proteger la capital y batir á la facción, si osaba presentarse en las llanuras inmediatas.

—El capitán general de dicha provincia con fecha 31 dice desde Torquemada que los enemigos permanecían en Roa y en la Orra: que ha reforzado la division con 50 caballos de húsares de la Princesa, mas otros 40 del 4.º escuadron franco y un obús de la primera batería montada del 5.º departamento.

—El general en jefe del ejército del centro en 29 del mismo desde Rubielos, refiriéndose á un desertor del enemigo que se le presentó en el día anterior, dice que Quilez estaba en Linares con dos batallones; que tambien habia alguna fuerza en Mosqueruela, Fortanete y demás pueblos inmediatos á Cantavieja, y que no se sabia donde se hallaba el Pretendiente.

—El mismo general desde dicho punto en 30 del propio mes da cuenta de que en aquel mismo momento iba á emprender la marcha segun el plan conuinado.

—El general encargado del mando de Barcelona, refiriéndose a parte del brigadier Ayerve, manifiesta en 15 del anterior que dicho jefe emprendia su marcha para Gandesa llevando viveres, y con el objeto de protegerla del ataque de los enemigos.

—El mismo da cuenta de la acción sostenida en las inmediaciones de Seo de Urgel por la columna al mando del comandante don Ramon Casa de Vall, siendo el resultado tener los enemigos que abandonar la línea de bloqueo que tenían establecida contra dicha plaza.

—Ejército expedicionario del Norte.—Plana mayor general.—Segunda sección.—Esmo. Sr.: Son las cinco de la tarde y acabo de llegar á este pueblo que á mi vista lo abandonaron cinco batallones castellanos y navarros con cuatro escuadrones, siendo el jefe principal Basilio; y toda esta fuerza tomó la dirección de Cantavieja. La facción catalana con Llangostera parece se halla en Tronchon. Quilez con dos ó tres batallones aragones estaba esta mañana hacia Mosqueruela. El Pretendiente con los alaveses en la Iglesuela y los navarros hacia Villafranca. El general Oráa debe pernoctar hoy en Mosqueruela y esta noche espero tener aviso de donde pernoctará mañana, que supongo será en el punto marcado en el plan de operación que V. E. este día

ne conocimiento. Yo lo verificaré en el que señala dicho plan de operaciones, y no espere los pueblos por si este parte cae en poder de los enemigos. Dios guarde á V. muchos años. Cuartel general de Fortanete 30 de julio de 1837.—Esmo. Sr.—El conde de Luchana.—Esmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

—Ejército del centro.—Secretaría de campaña.—Esmo. Sr.—Al general conde de Luchana digo á las ocho de la noche de hoy lo siguiente: He salido de Rubielos á las cuatro y media de esta mañana: en las formidables é inespugnables posiciones de Linares he encontrado dos batallones facciosos de los expedicionarios mandados por Sopenana y Quilez, que han tratado de disputarme el paso. El general Iriarte ha envuelto las posiciones por su izquierda: los batallones de Borbon, auxiliados de la artillería, han atacado el pueblo por el centro, y otros dos de la brigada de Borso se dirijan á hacer lo mismo por la izquierda, quedando de reserva la division de caballería y la del general Noguera: cuando el enemigo ha sido desalojado de algunos puntos, y abandonado otros, entonces he seguido la marcha sin interrupción, batiéndose sobre la misma las guerrillas de infantería de Borbon y mi escolta de caballería hasta este pueblo donde habia otros dos batallones rebeldes, que con aquellos han tomado la altura de san Antonio, que puede conducirlos á la Iglesuela y á Villafranca. Unos 30 hombres he tenido fuera de combate: es mayor el número del enemigo.

El Pretendiente estaba á las ocho de la mañana de hoy en Iglesuela, y pensaba marchar en dirección de Villafranca segun las noticias que he adquirido: puede de dicho pueblo tomar una de las dos marcadas en el plan de operaciones. Con este motivo opino que nuestro movimiento de mañana debe inclinarse mas á la derecha. El mio lo emprenderé á las siete, y será sobre el objeto principal que debe ser el norte de nuestras manobras; tal vez el de V. E. será mas conveniente por la Iglesuela: mañana debe el Pretendiente pronunciar por su movimiento sus últimas miras, de consiguiente debe fijar los que debemos ejecutar.

Sírvase V. E. decirme el punto á que marche, para que dándole aviso de la dirección que tome el enemigo pueda V. E. ir por el radio sobre su flanco, mientras yo le sigo por la huella. Lo que pongo en noticia de V. E. para conocimiento de S. M., asegurando que el Pretendiente no ha estado en las inmediaciones de Daroca, como ha creído el brigadier segundo cabo de Aragon, ni permanecido en Cantavieja mas que horas; contestando con esto al oficio que por extraordinario, y en el momento de la acción he recibido

do de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Mosqueruela 30 de julio de 1837.—Esmo. señor.—Marcelino Oráa.—Esmo. señor. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Sobre las nuevas expediciones facciosas.

El jefe político de Logroño con fecha 28 del pasado dice:

Que la facción que invadió esta provincia por cerca de Miranda, se ha dirigido hácia los montes de Burgos seguida por el brigadier Alcalá. El general en jefe interino estaba ayer en Berolado.

—El jefe político de Soria participa en 29, que en el pueblo de Cuevas han aprehendido el alcalde, el cura y seis paisanos, á dos lanceros facciosos de 20 que han pasado por la provincia con dirección al Ebro.

S. M. ha mandado que se den gracias á tan beneméritos ciudadanos por el servicio que han prestado.

—El administrador de Buitrago participa con fecha 1.º del corriente.

Que la facción que estaba cerca de Aranda se ha dividido en dos, la una como de 4000 hombres que ha pasado á Roa, y otra de 2000 para Oitoria, segun comunicacion de los comandantes de armas de Aranda y Burgos.

Habladorías.

—No todas han de ser pedradas. El otro día echamos una pildora al Sr. Sancho, cuando quiso meterse á Teólogo, y ahora hemos de felicitarle por la impugnación que hizo ayer al artículo 6.º sobre el llamado arreglo del Clero.

—Los sermones de cuaresma parece que van á repetirse en algunos pueblos de la provincia de Sevilla, y se dice que será predicador en jefe, el VARON JUSTO Ex-Aesor de aquellas Rentas. Ejercerá su pind su misión en el Consulado de dicha capital, á donde dió pruebas de su celo apostólico en las elecciones del tiempo de D. Javier.

—Perdimos la supremacía de que gozabamos en punto á desuello, precocidad, y desvergüenza, decían unos chisperos e ta mañana en el Rastro. —¿Qué ha sucedido? preguntaron otros. —Naá, naita lean VV. un artículo inserto en el *Mundo de anteayer*, firmado por un señor Franco, y me dirán *dempues* si es posible, no digno escederle, pero ni aun igualarle.

—Hemos aprendido hoy una cosa que ignorábamos: gracias á la inteligencia del *Porvenir*, ya hemos dado con la piedra filosófica escritoresca. En poniendo «se nos ha asegurado» ya no tenemos responsabilidad alguna de los aceros ó proposiciones que sigan á esta frase.

—*Se nos ha asegurado* que el *Porvenir* disparata con toda la *inteligencia* posible.

—*Se nos ha asegurado* que el *Porvenir* es la *tontería* personificada.

—*Se nos ha asegurado* que el *Porvenir* padece de la *cabeza*.

—*Se nos ha asegurado*, que la *nación inteligente*, que está con el *Porvenir*, sea los pensionistas de la casa de *Orates*.

Continuacion de las listas electorales.

Don Simplicio Bobadilla, Majaderano y Cabeza de Buey.

El célebre y *conocidísimo* Contrabandista y Guapo Francisco Esteban—Redactor de la *España*.

Don Kirieleysón de Montalvan, agente de negocios de Amadis de Gaula.

Juana la Rabicortona.

Abd-el-Kader.

El Puente de Toledo—Redactor del *Mundo*.

Don Tomas Jordan, empresario de todos los periódicos que *hablan bien del gobierno*.

La Costanilla de los Desamparados.

(Se Continuará)

—Un suscriptor de Valencia, nos ha remitido un anuncio para que le demos publicidad en nuestro *Hablador*. El tal ha descubierto un medio infalible para destruir las *polillas* y las *chincher*. Las primeras mueren envolviendo las ropas, paños, plumas y demas efectos en que se desarrollan con un par de ejemplares del *Eco de la Razon*; y las segundas, con poner debajo de las almoadas, é inmediatos á los nidos de estos animalitos algunos ejemplares del *Castellano*. Dice el inventor que es probado el remedio, atendida la índole de estos insectos, y que *no hay peor cuña que la de la misma madera*.

—En Zaragoza se publica desde 1.^o del corriente un nuevo periódico con el título del *NOVICIO*. Seale próspera la fortuna como á nuestro *Hablador*.

—Anoche tuvimos un gusto y un disgusto. Vimos unas buenas decoraciones y unos buenos trajes: oímos una agradable música en gran parte, y un lindísimo dúo entre los señores *Passini* y *Cavacepi*;

pero en cambio también oímos y vimos a la señora *Brighenti* para que se cumpliera el refrán, de que *de tras de la Cruz está el diablo*.

—La señora *Brighenti*, hace todo cuanto puede, y sica fuerzas de flaqueza para complacer: no tiene mucha seguridad... ¿Cómo, dijo uno en que se hallaba en la luneta inmediata, que no tiene seguridad? ¿Pues puede darse una base mas sólida que la de la señora *Brighenti*? Corre el *ram ram*, de que va á establecerse una comisión *patológica* para medir la circunferencia de sus pies.

—¿No sería mucho mejor, decía un gaditano á un Sevillano, que la limpieza de la basura se hiciera en esta corte como en nuestro país?—En efecto es mucho mas sencillo volcar en los carros los barriles ó esportones que los criados de las casas entregan á la puerta á los 3 ó 4 nombres que acompañan á cada carro, que ensuciar las calles desde el anochecer, convocar un sin número de perros en cada monton, recoger la basura á media mañana del siguiente día, dejar estendida una parte de ella, levantar un incomodísimo polvo y molestar el olfato de los vecinos y transeúntes. —¿Cuanta falta hace el *Murques de Pontejos!*, dijo un madrileño que tomó parte en la conversacion.

—Pues señor, como ivamos diciendo, han salido de esta Corte ó estan para salir *agentes provistos de caudales* para promover desórdenes en Cataluña. La autoridad ha tomado sus medidas: ha cogido y soplado en la *trena* á los que tales voces promueven, porque, *cuando yo lo digo estudiado me lo tendré*.

—El *Eco del Comercio* de hoy comienza á ladrar al señor Acuña: mañana puede que le muerda: el *Hablador* desearia no tener motivo para *mal charlar* del citado señor á quien aprecia, pero si llaga el caso, no se lo ha de perdonar, porque *no reconoce colores*.

—Si es cierto que el *mal aconsejado Príncipe* está tan apurado en Cantavieja, ya podemos contar con que se habrá *deslizado* hácia Cataluña ó Navarra. *No hemos visto hombre mas diestro para salir de un apuro*.

—Nos escriben de Huesca con fecha 21 de julio que el alcalde de Berlanga de Duero, refiriéndose á un parte del comandante de armas del Burgo, manifiesta, que la faccion espedicionaria de Castilla se hallaba el 30 en Pinilla

de Transmonte con direccion á los puentes de Vid ó Langa.

CORTES.

Estracto de la sesion de hoy.

Se abrió á las doce y cuarto; y despues de leida y aprobada el acta de la sesion de ayer se continuó discutiendo el artículo 9 del proyecto sobre arreglo del clero, habiendo sido aprobados antes los artículos 6, 7 y 8 suspendidos ayer por no haber número suficiente de señores Diputados.

Dicho artículo 9 dice así: «Las fiestas en que los fieles no pueden trabajar, se reducen á los domingos de todo el año, al primer día de Pascua de Natividad, y á los días de la Circuncision, Epifanía, Ascension, Corpus y Asuncion.

El señor *Fontan* impugnó el artículo por parecerle muy pocos los días festivos que en él se señalaban.

El señor *Gonzalez Alonso* rebatió las objeciones hechas por el señor preopinante, é hizo ver S. S., que una de las causas que mas habian influido en el estado ruinoso y miserable en que se encuentra nuestra patria, habian sido el sin número de días de fiesta que teniamos reconocidos.

Despues de haber hablado algunos Sres. Diputados, se suspendió esta discusion.

Se leyeron y fueron aprobados sin discusion, tres artículos del dictámen de la comision de marina sobre la nivelacion de sueldos de los oficiales de marina con los oficiales de ejército.

En seguida el señor Presidente suspendió esta discusion, y anunció principiaba la de las adiciones hechas al proyecto de ley sobre señorios. En seguida se aprueban cinco partes de dicho dictámen y el señor Presidente concede la palabra al Sr. Mon, el cual manifiesta que desea interpelar al gobierno sobre una concesion que se ha hecho á la nacion Inglesa y Francesa para establecer en el Mediterráneo y en el Océano dos depósitos de carbon de piedra, y se levantó la sesion siendo las cuatro y cuarto.

BOLSA DE HOY.

Títulos del 5 p.º modernos, á 23 al contado á 24 1/2 á toda fecha, con p. de 3/4 p.º: se han hecho 10 operaciones importantes. 1.460,00

Deuda sin interes, anteriores y devneltas de 6 7/8 á 7 1/2 con prima, 7 operaciones 5.610,00

Editor responsable. = A. Granados.

IMPRENTA DEL HABLADOR.